

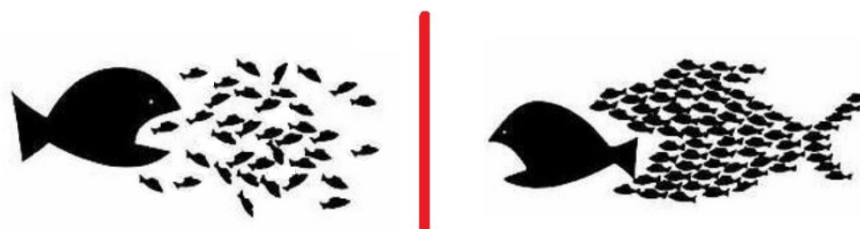


BENEFICIOS DE PERTENECER A LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE CONFIANZA DE TELÉFONOS DE MÉXICO.

POR QUE INTEGRARME A UNA ASOCIACION?

En general, las personas o las empresas se integran a una Asociación con la finalidad de enfrentar problemáticas comunes compartiendo experiencias y conocimientos para encontrar soluciones y fortalezas de grupo.

VENTAJAS DE PERTENECER A UNA ASOCIACION



En algunos casos, las empresas se integran en una Asociación para buscar economías de escala para Capacitación, Mercadotecnia y Comercialización a través del Networking. En otros casos, los vecinos de alguna colonia deciden integrarse en una Asociación para fortalecer sus esquemas de convivencia, seguridad y servicios públicos de manera estructurada.

Por supuesto que alguien tendrá la preferencia de no asociarse porque los problemas se enfrentan de forma individual y que cada quien "se rasque con sus uñas". Pero es más probable que se logren resultados exitosos cuando nos organizamos en forma colaborativa con otros. Y se subraya la palabra colaborativa con una óptica de aportar al grupo de forma proactiva (¿como puedo ayudar?), más que esperar beneficios del grupo en forma pasiva (¿qué me pueden dar?) ya que es lo que fortalece a la Asociación.

Antes de particularizar sobre la Asociación de Jubilados, revisemos las circunstancias del individuo como jubilado.

NUESTRA CONDICION DE JUBILADO

Mucha gente considera que ser Jubilado es tener una vida relajada y despreocupada por tener nuestra pensión asegurada de por vida. Sin embargo, los Jubilados enfrentamos una serie de circunstancias naturales desfavorables. Algunas de ellas son:

- **RUTINA DIARIA.** Nuestra principal actividad "productiva" ha cesado. Durante años la mayor parte de nuestro día estaba dedicado a nuestro trabajo, y con él, las interacciones sociales que se desarrollaban en el mismo. Incluso en esas interacciones nos concedían un STATUS QUO como: "el que organiza los tacos", "el que tramita los viáticos", "el de las soluciones originales", "el simpático de los chistes", etc. Y aún más a quienes tuvieron algún cargo jerárquico en la organización y que con frecuencia creían SER EL PUESTO QUE OCUPABAN (casi una investidura divina). Al jubilarnos perdimos al mismo tiempo esa actividad intensiva y nuestro STATUS QUO asociado. Nos convertimos en un instante en un jubilado, igual a cualquier otro jubilado, con mucho tiempo libre. Se perdió la rutina diaria que estuvo marcada por años; y ahora nos reinventamos en nuevas actividades para mantenernos activos.



- **CAPACIDADES.** Notamos un deterioro de nuestras capacidades físicas. Nuestra fortaleza y agilidad han disminuido significativamente, al igual que nuestras capacidades visuales, auditivas, sexuales, intelectuales, etc. Nuestra agilidad mental ha disminuido y nos cuesta trabajo seguir las novedades tecnológicas (o ha dejado de interesarnos), o el adaptarnos a nuevos esquemas sociales o políticos. Esto sin mencionar que la sociedad evoluciona aceleradamente hacia herramientas tecnológicas que la mayoría de nosotros no dominamos, y nos hace sentirnos excluidos, vulnerables, ignorantes o incompetentes para realizar tareas rutinarias utilizando esta tecnología (Recibos de Nomina, Facturas, Declaraciones Fiscales, Trámites de Gastos Médicos, etc)
- **FAMILIA.** Nuestro núcleo familiar cambia sustancialmente. Los padres fallecen. Quienes tuvimos la bendición de tener hijos, vemos que han crecido y con frecuencia se van de la casa para hacer su vida. Tienen la responsabilidad de criar a sus propios hijos. Por una parte, disminuyen las preocupaciones económicas asociadas a la crianza, educación y salud de la familia, y eso trae como consecuencia una bonanza económica para nosotros. Pero por otra parte, aparece el síndrome del Nido Vacío y con frecuencia un sentimiento de soledad, aun y cuando compartimos la vida con nuestra pareja.
- **SALUD.** Nuestra salud es más vulnerable. Nuestros hábitos de años (alimentación, postura, ejercicio, etc) empiezan a cobrar factura a nuestro cuerpo más pronto de lo que esperábamos y eso influye en nuestro estado de ánimo. No es rara la aparición o intensificación de enfermedades crónicas - degenerativas (diabetes, hipertensión, obesidad, osteoporosis, enfermedades reumáticas, etc) que requieren nuestra atención y cuidados para que no afecten significativamente nuestra calidad de vida.
- **MUERTE.** Como nunca antes, hacemos conciencia de nuestra temporalidad en esta Tierra. No solo perdemos a nuestros padres, sino que también hemos despedido de algunos amigos o primos o hermanos; y estamos realmente conscientes de que nuestro tiempo tiene un límite indeterminado, pero cada vez más cercano. En muchos casos, le damos mayor atención a nuestra espiritualidad, pero también nos preocupa tener en orden nuestros papeles para que nuestros seres queridos queden protegidos económicamente cuando partamos de este mundo y no les dejemos más problemas que tristezas.

Todas estas circunstancias inciden desfavorablemente en nuestra SALUD EMOCIONAL, por lo que esa vida relajada y despreocupada, no es tan cierta y tiene sus retos que enfrentar. Pensemos que durante toda la vida nos hemos preocupado por estudiar, trabajar, superarnos, obtener ingresos y estabilidad para nuestras familias; pero en general, no nos preparamos para vivir esta etapa de nuestra vida en donde podemos caer en situaciones de aislamiento y depresión.

QUE ES LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS?

La Asociación NO es una Mesa Directiva integrada por tres o cuatro personas entusiastas con funciones específicas para administrarla. Tampoco es una empresa o institución ajena; de "otros" a quienes "les compramos" beneficios a través de nuestras cuotas.

Por el contrario, y parafraseando a un compañero de Guadalajara, LA ASOCIACIÓN SOMOS TODOS, quienes nos unimos en forma voluntaria y organizada para ayudarnos mutuamente en esta etapa de vida. Compartimos experiencias, conocimientos, habilidades, recreación y compañía.

Si bien La Asociación ha tenido un papel de articulador en procesos de reclamos laborales contra la empresa (1966, 2014, 2020), la Ley Federal de Trabajo limita su participación ya que los integrantes de la Asociación son Jubilados de Confianza que firmaron un Contrato Individual con la empresa y no pueden ser representados por una Persona Moral ajena a la firma de ese contrato.



Asociación de Jubilados de Confianza de Teléfonos de México Capítulo Monterrey A. C.

Vasco de Gama 257 Col. Treviño. Monterrey, N. L.
E-mail jubiladostelmexnorte@gmail.com

Tel 81 8372 1204

La participación de la Asociación se restringe a ofrecer una plataforma para compartir experiencias, opiniones, y oportunidades entre sus miembros para coordinarse en una Demanda Laboral, si así lo deciden de forma individual sus participantes.

A la fecha, en la Asociación de Jubilados hemos compartido y actualizado experiencias y conocimientos de los mismos asociados sobre:

- Plan de Gastos Médicos
- Beneficios en Caso de Fallecimiento
- Declaración Fiscal y Aspectos a cuidar en nuestros deducibles
- Inversiones deducibles de Impuesto. Comparación de opciones

También, al estar estructurada como Asociación, hemos logrado convenios comerciales y esquemas de colaboración con empresas como

- Christus Muguerza
- Emergencias Medicas (EMME)
- Multiservicios Médicos
- IMSS (Jornadas de vacunación)

Hemos coordinado platicas con profesionales externos acerca de

- Geriatría y Gerontología (ofrecido por Region Oriente)
- Demencia senil y Alzheimer (ofrecido por Christus Muguerza Sur)
- Herencia y sucesión testamentaria (ofrecido por Notaría Publica 105)
- Beneficios adicionales de Ayuda Mutua AC

Brindamos apoyo y orientación para realizar trámites como:

- Obtener los recibos de nomina
- Tramitar devolución de cuotas de Ayuda Mutua
- Contratar Póliza adicional de Seguro de vida de Ayuda Mutua
- Tramitar reembolso de Gastos Médicos TELMEX
- Comunicar necesidades de apoyo a asociados en casos de crisis por siniestros.
- Cada vez que ocurre el deceso de un Asociado, además de enviar un presente floral (corona o arreglo floral) asistimos a la capilla funeral para presentar nuestras condolencias y entregarle a los familiares la Guía de Beneficios de Caso de Fallecimiento y nuestros teléfonos de contacto, para brindarles apoyo en el trámite de sus beneficios económicos. Con frecuencia, los familiares desconocen la existencia de estos beneficios y en algunos casos ni de la Asociación.

Se coordinan eventos de convivencia y recreación como:

- Celebración del Día de la Madre y el Padre
- Posada Navideña incluyendo Rifa de Regalos
- Torneo de Dominó
- Viajes de recreación

La Asociación también es un interlocutor con la empresa y con Ayuda Mutua para transmitir información como

- Plan accionario
- Supervivencia
- Asamblea General de Ayuda Mutua

Y aun quedan muchas inquietudes e iniciativas por realizar en la Asociación (Club de billar, Viajes, Club de lectura, Club de Lotería, Club de dominó, etc.); pero solo serán realidad con tu participación y entusiasmo.



Y ENTONCES, SI LA ASOCIACION SOMOS TODOS, ¿POR QUE PAGO CUOTAS ANUALES?

Todo lo anterior no solo se realiza con entusiasmo de los asociados y directivos. Para que se haga realidad existen gastos que hay que cubrir. Desde cosas tan básicas como el aseo, papel sanitario, refrescos, agua, café, papelería, etc.; hasta situaciones más costosas como reparación de equipo informático, sustitución de equipo obsoleto, reparación de tuberías, remodelación/adecuación de baños, mantenimiento de equipos de clima y adecuación de climatización del recinto.

Anualmente se elabora un presupuesto de operación de la Asociación. Este es presentado en la Asamblea a la cual se convoca a todos los asociados. El mismo es explicado aclarando dudas y cuestionamientos, y cuando es necesario, se hacen las adecuaciones hasta que es autorizado por la Asamblea. Las cuotas no tienen ningún otro destino más que cubrir los gastos operativos anuales de la Asociación y son resultado de dividir los Gastos Operativos entre la cantidad de Asociados que aportan. Cabe aclarar que, si fuera mayor el número de Asociados, la cuota sería menor.

Por último, todos los integrantes de la directiva no son empleados. Son Asociados (como tú y como yo) que voluntariamente dedican su tiempo y entusiasmo de forma gratuita, sin recibir ninguna remuneración más allá de reembolsar los gastos que sus actividades pudieran generar. La única retribución que se recibe es la satisfacción de dedicar su tiempo, esfuerzo y talento para administrar y mantener viva a la Asociación para apoyar a los compañeros asociados y sus familias.

GPL / 250304